



pág. 7
En POST del biblio
**La permanencia de
El Referencista**



pág. 9
Noticias
**Datos en
cristal**



pág. 10
Esa web
**Archivo de
Memoria Oral**



pág. 13
Cerrando una década
**10 años después, casi
200 años más tarde**



ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la *Alerta Archivística PUCP* es gratuita y se realiza a través de archivo@pucp.edu.pe

Responsable Beatriz Montoya Valenzuela
(bmontoy@pucp.edu.pe)
Archivera de la Universidad

Redacción Renzo Gutiérrez Febres
(a20112151@pucp.pe)
Claudia Vasquez Marreros
(claudia.vasquezm@pucp.edu.pe)
Carlos Llanos Ayala
(a20141662@pucp.edu.pe)
Noemí García Lazo
(noemi.garcia@pucp.pe)
Fátima Cabrera Triay
(fatima.cabrera@pucp.pe)

**Edición
y diagramación** Noemí García Lazo
(noemi.garcia@pucp.pe)

Ilustración Renzo Gutiérrez Febres
(a20112151@pucp.pe)

Corrección Dora Palomo Villanueva
(dpalomo@pucp.pe)
Marita Dextre Vitaliano
(mdextre@pucp.edu.pe)

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

TABLA DE CONTENIDO

ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas
En primicia
Publicaciones PUCP
En línea
Apuntes
La frase cautiva
En *POST* del biblio

NOVEDADES



Capacitaciones
Convocatoria
Noticias

ARCHIVO 2.0



Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS



Los archiveros iberoamericanos tienen la
palabra
Cerrando una década
Comentarios
Eventos
Desde nuestros archivos
Nuestra Universidad
Visita al Archivo
La foto del recuerdo

MISCELÁNEA



Para tener en cuenta...
Archi-verbos
Cosas de archivos

ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas

Título: *Los archivos históricos en el siglo XXI: ¿Hacia una redefinición?*
Autor: María del Olmo
En: *Métodos de información*, revista profesional del Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de la Comunidad Valenciana. Valencia, España, vol. 10, n° 18, 2019, p. 69 – 87.
URL: <http://www.metodosdeinformacion.es/mei/index.php/mei/article/view/873/986>
Código: 1953



Título: *Open Science: Retos y oportunidades para los archivos universitarios*
Autor: María-Lidón Paris-Folch
En: *RUIDERAe. Revista de unidades de información* de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ciudad Real, España, n° 15, 2019, p. 1 – 10.
URL: <https://revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/2167>
Código: 1954



Título: *Respiración artificial: La problematización del discurso de la historia desde el Archivo*
Autor: Nicolás Gómez Rey
En: *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica* del Departamento de Humanidades y Literatura de la Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia, vol. 10, n° 19, 2019, p. 61 – 80.
URL: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/10.25025/perifrasis201910.19.04>
Código: 1955



En primicia



Lligall

Noves perspectives en matèria de gestió documental

Nº 41

Barcelona, Asociación de Archiveros - Gestores de Documentos de Cataluña, 2018

Publicaciones PUCP



Brújula

Un día con: Romy Chang Kcomt

Año 8, Nº 66

Lima: Asociación de Egresados y Graduados de la PUCP, 2019

[Enlace...](#)

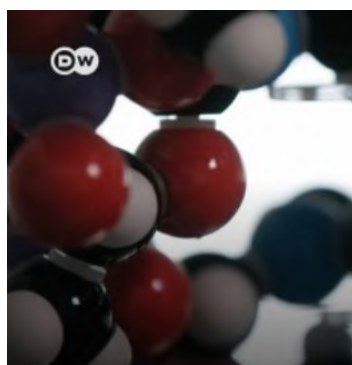


Lingüística Misionera. Aspectos lingüísticos, discursivos, filológicos y pedagógicos

Rodolfo Cerrón-Palomino, Álvaro Ezcurra Rivero, Otto Zwartjes
Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2019

[Enlace...](#)

En línea



El ADN como banco de datos: ¿futuro archivo de informaciones?

Deutsche Welle

Alemania, 2019

www.dw.com

[Enlace...](#)

Apuntes

José Gregorio Paredes



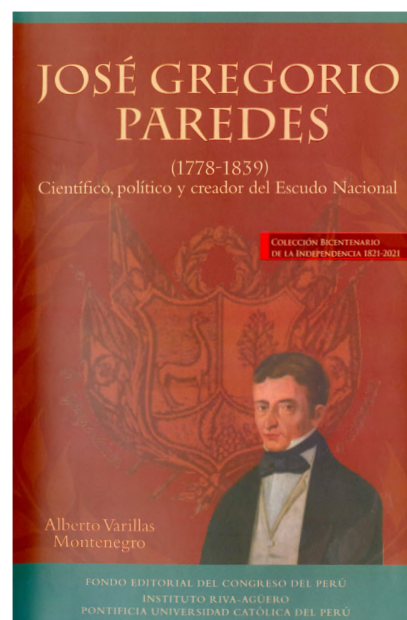
César Salas Guerrero

Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe

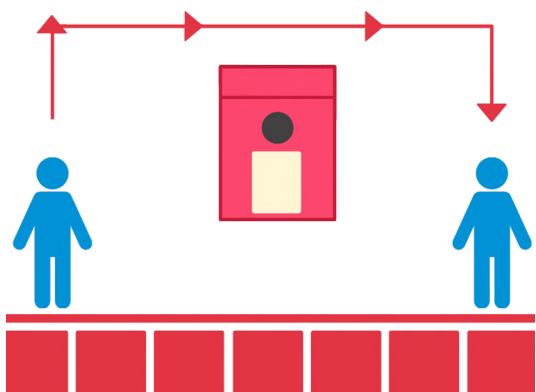
En la colección de biografías de personajes que formaron parte del primer Congreso Constituyente peruano (1822-1825), que viene publicando el Congreso del Perú en colaboración con el Instituto Riva-Agüero, se ha publicado *José Gregorio Paredes (1778-1839). Científico, político y creador del Escudo Nacional* (Lima:

Fondo Editorial del Congreso del Perú/Instituto Riva-Agüero, 2019) del académico y antiguo secretario general de nuestra Universidad Alberto Varillas Montenegro. La obra recorre la vida y obra del prócer de la nación, desde su formación como matemático y médico, hasta su designación en 1809 como cosmógrafo mayor del virreinato peruano, cargo en el que fue ratificado por el gobierno republicano, y que desempeñó hasta su fallecimiento en 1839. Pero sin duda la acción por la que pasó a la posteridad fue la de ser el autor del diseño de nuestro Escudo Nacional, aprobado por el Congreso Constituyente el 25 de febrero de 1825. Además, José Gregorio Paredes integró junto a José Joaquín de Olmedo la primera misión

diplomática del Perú independiente que partió en agosto de 1825 a Europa.



La frase cautiva



...poco a poco se ha ido aceptando (no sin resistencias) que los archivistas no son custodios imparciales de la documentación del pasado, y en su lugar se posiciona la imagen del archivista como un mediador activo con una responsabilidad determinante en la documentación de los procesos sociales.

Marta Lucía Giraldo Lopera

Tramitar el pasado. Archivos de derechos humanos y museología viva

Medellín, 2018, p. 4

En POST del biblio

La permanencia de El Referencista



César Antonio Chumbiauca Sánchez

Lima - Perú
cesar_023@hotmail.com

Hace ocho años se creó *El Referencista* sin saber que iba a durar con los motores encendidos por mucho tiempo. Una parte que ha llevado a esta permanencia es la oportunidad de compartir los artículos en la sección *En POST del Biblio* de la *Alerta Archivística PUCP*.

En diciembre de 2011 se publicó el primer post de *El Referencista*. Se titulaba *Colonial y marmóreo* y era una despedida de la sala escolar de la Gran Biblioteca Pública de Lima, donde había trabajado como practicante. Ahora que vuelvo a leer ese texto me ruboriza la candidez con que fue escrito.

El Referencista nació en la época de cuando todo el mundo se afanaba por tener un blog. Estos surgieron desde finales de los años noventa como diarios personales, pero

luego se tornaron en espacios para hablar de cualquier tema. Recuerdo que, en el 2008, en la Universidad de San Marcos, el profesor y poeta Gonzalo Espino Relucé nos evaluaba si realizábamos comentarios a los posts de su blog *La Alforja de Chuque*. Acabo de pasar por ahí y la *Alforja* sigue publicando contenidos.

Hoy muy pocos blogs creados hace más de cinco años se mantienen actualizados. Probablemente *El Referencista* hubiera sido, como los demás, abandonado al cabo de un puñado de meses si no hubiese llegado a trabajar como alumno practicante al Archivo de la Universidad de la PUCP.

Recuerdo la entrevista de ingreso que tuve con las señoras Beatriz, Dora y Marita, guardianas de la historia documental de la Cato. Entre otras cosas, les conté que tenía un blog y les pareció buena idea que compartiera parte de mis posts en la *Alerta Archivística PUCP*.

Desde entonces se creó un espacio al que se le puso por nombre *En POST del Biblio* porque mi papel era el de encargado de la pequeña biblioteca auxiliar. Ahora debía escribir todos los meses; mis textos pasarían por un proceso de revisión y corrección y yo mejoraría, con el paso del tiempo, mi forma de escribir (o eso intento). **Más información...**



NOVEDADES

Capacitaciones



6to. Congreso de Bibliotecas Universitarias y Especializadas

/ 15 - 16
enero

Encuentro presencial que tiene como objetivo conocer la situación actual de las bibliotecas universitarias e intercambiar experiencias sobre el acceso a nuevas herramientas tecnológicas, organizado por la Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB) de la Universidad de Chile, Santiago, Chile. [Más información...](#)



I Congreso Internacional Comunicación y Redes Sociales en la Sociedad de la Información

/ 6 - 7
febrero

Encuentro presencial que pretende reunir a profesionales, investigadores y estudiantes para reflexionar acerca de los beneficios, desventajas, peligros y virtudes que aportan las redes sociales en los distintos ámbitos de la sociedad de la información, organizado por la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, España. [Más información...](#)



III Congreso Internacional de Investigación sobre usuarios de la Información

/ 16 - 18
marzo

Encuentro presencial que propicia la investigación acerca de las comunidades de usuarios y busca discutir sus necesidades de información, organizado por la carrera de Bibliotecología y Gestión de la Información de la Universidad de Oriente y otras universidades, a llevarse a cabo en Valladolid, Yucatán, México. [Más información...](#)

Convocatoria



Cuarto Congreso Nacional y Segundo Congreso Iberoamericano de Revistas Científicas

/ 18 - 20
marzo

Convocatoria de recepción de trabajos en torno al tema “La edición de revistas académicas iberoamericanas: marco de referencia para la ciencia abierta”, que tiene como fecha límite el 13 de enero de 2020. [Más información...](#)

Noticias



Datos en cristal

La compañía Microsoft ha creado un medio de almacenamiento a base de cristal, el cual se ha demostrado realizando el almacenamiento de la película Superman de 1978 en un formato de 7.5 x 7.5 cm. Esta creación está dando la vuelta al mundo ya que nos encontramos frente a un producto diseñado para mantenerse en buenas condiciones durante cientos o miles de años. [Más información...](#)

Arte y Memoria

El pasado 12 de diciembre se inauguró la exposición “Gurs Experiences” en la que se presenta, a través de fotografías, testimonios e información, la historia que se vivió en el campo de refugiados de Gurs durante la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, permitiendo de esta manera que los espectadores reflexionen sobre lo ocurrido en ambos eventos. [Más información...](#)



Archivo Oral de la Memoria

Luego de tres años de trabajo se realizó la apertura al público del Archivo Oral de la Memoria del Uruguay. Este Archivo pone a disposición de los consultores cien entrevistas sobre los momentos que vivieron las víctimas del terrorismo de Estado, convirtiéndose dicho diálogo en un documento testimonial, resaltó la investigadora y coordinadora del proyecto Ana Sosa. [Más información...](#)

Colección de Canarias

El pasado 9 de diciembre, se puso a disposición del público, en la Casa Museo del palmero Cayetano Gómez Felipe, bienes del siglo XVI al XX, junto a un Archivo Documental y Fotográfico representativos del patrimonio cultural de Canarias. [Más información...](#)



ARCHIVO 2.0

Esa web

Archivo de Memoria Oral

El Archivo de Memoria Oral de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos reúne y organiza los testimonios de la comunidad sanmarquina en el periodo de 1945 a 1960. Adicionalmente, los complementa con una breve contextualización de hechos

importantes a nivel político, social y cultural en el Perú. La dinámica del sitio web del archivo se basa en una línea de tiempo; así, al lado izquierdo se encuentra el contexto histórico y al derecho, los testimonios en videos. [Más información...](#)



Baldomero Alejos

El Archivo de Baldomero Alejos, destacado fotógrafo peruano, consta de más de 60 000 imágenes sobre la sociedad ayacuchana durante los tiempos de paz previos a la guerra civil. Este cuenta con un sitio web,

en el que se difunden los proyectos, exposiciones, investigaciones y noticias relacionadas con la historia del pueblo ayacuchano. [Más información...](#)



El dato

Prey

Es una aplicación multiplataforma ideal para la protección de dispositivos como teléfonos inteligentes y computadoras. Dentro de los servicios que ofrece están

el rastreo, ubicación, la seguridad móvil y la protección de datos de los equipos. Cuenta con una versión gratuita hasta para tres equipos. [Más información...](#)



ENTRE NOSOTROS



Los archiveros iberoamericanos tienen la palabra

El archivero en la sociedad digital



**Vanderlei
Batista dos Santos**

*Brasilia - Brasil
vanderbsantos@gmail.com*

Las funciones institucionales y sus reflejos sociales en los que se basa la existencia de la profesión archivista surgieron hace miles de años. Se puede decir que existen desde el momento en que la humanidad comenzó a grabar su escritura en soportes móviles en lugar de paredes de cuevas y monolitos. Desde el uso de tabletas de arcilla para registrar sus logros, la humanidad ha tenido que desarrollar formas de organizar, preservar y dar acceso a estos registros, asegurando el mantenimiento de su contexto de producción y buscando preservar su autenticidad. Aunque, a lo largo de los años, numerosos profesionales, como escribas y bibliotecarios, han asumido tales tareas, es en la configuración de

competencias del archivero que la responsabilidad de estudiar, crear fundamentos teóricos y desarrollar las mejores técnicas para enfrentar este problema ha encontrado la mayor resonancia.

Los archivos surgen como el lugar donde se guardaban los registros documentales originales de los gobiernos que debían conservarse para probar los derechos y, al mismo tiempo, garantizar la existencia de esos gobiernos. Este hecho hizo que los archivos se convirtieran, en este sesgo, en la representación del discurso de los gobernantes. La Revolución Francesa y sus ideales de libertad, igualdad y fraternidad aportan una nueva visión sobre

el papel de los archivos. Estos documentos ahora se reconocen como parte del patrimonio cultural y social de los ciudadanos y no solo de interés para los gobernantes. Así surge el concepto de acceso público a los archivos.

Solo un pequeño paréntesis para señalar que, casi simultáneamente, varios países de todo el mundo formalizaron la comprensión legal y práctica de que los archivos privados, ya sean de empresas e instituciones gubernamentales, o de individuos y familias, también ofrecieron subsidios para investigación histórica y, en este ámbito, deberían ser objeto de atención de los archivos públicos.





El último hecho igualmente relevante para este breve enfoque general de la Archivística ocurre en la primera mitad del Siglo XX. La creación de los conceptos de archivo intermedio -y la teoría de las tres edades- y de la gestión de documentos ha ampliado el papel de los archiveros de receptores y conservadores de documentos a de colaboradores en el proceso de producción y gestión de la memoria, incluida la definición de procedimientos y reglas para la producción, uso, procesamiento, eliminación o transferencia de documentos a los archivos permanentes.

Como profesional responsable de la información archivística, actuando desde orientaciones para su concepción de manera que pueda servir como evidencia de la actividad o función que la originó, el archivero debe ser un reflejo de la sociedad en la que se inserta, especialmente en cuanto a cómo la sociedad produce y usa sus documentos y registra su información. Hoy en día, las tecnologías reinan como soporte y, en muchos casos, como sustitución de muchas actividades. Entre estas muchas actividades se encuentra el registro de información, es decir, la producción de documentos.

Hoy, las personas y las empresas establecen comunicaciones, acuerdos y cumplen con sus obligaciones a través de la tecnología. Se utilizan, por ejemplo, redes sociales, correo electrónico, almacenamiento en la nube. Las instituciones y los propios individuos también han generado y gestionado portales de investigación y acceso a su información en la web, incluso antes y después de enviarlos a un guardia permanente. Los archivos siempre han consistido en documentos seleccionados para probar las acciones y representar la memoria de las personas e instituciones que los produjeron. La tecnología no ha cambiado eso. Si antes, la información de interés para los ciudadanos se registraba en tabletas de arcilla, luego en papiro, papel y otros medios, hoy está registrada

en medios digitales. Aún así, debe respetar el cumplimiento legal de las normas de gestión de documentos.

Entonces, ¿por qué un archivero digital? Porque es un concepto que puede trascender más fácilmente la idea de que el papel del archivero no se limita al gerente de un almacén que debe recibir, proteger y otorgar acceso a los documentos digitales y no digitales producidos. Estos profesionales deben trabajar desde el diseño de sistemas de información y gestión de documentos hasta la selección de soluciones de repositorio confiables de preservación digital, mientras observan y actúan sobre otras tecnologías que producen documentos digitales de archivo que necesitan ser gestionados.

El archivero sigue siendo un profesional esencial para manejar, mantener la autenticidad y garantizar el acceso y el contexto de la información en la sociedad digital.



Cerrando una década

10 años después, casi 200 años más tarde



**Angel Salvador
Sampén Graos**

Lima - Perú
s.sampeng@pucp.edu.pe

En el año 2010, el Perú vivía su segundo gobierno consecutivo en democracia y los índices de crecimiento económico auguraban tiempos de estabilidad y prosperidad. En comparación con décadas anteriores como los 80's y 90's, nuestro país lucía mejor o tal vez, menos peor. Sin embargo, sucesos terribles de carácter socio político como el "Baguazo", más allá de la incapacidad de las autoridades, demostraban que los peruanos aún no comparten muchos vínculos ni viven en comunión; si no mas bien, fragmentados.

En ese sentido, la política sigue siendo el actor principal de nuestra sociedad. La corrupción, deshonestidad, apatía, drama y ausencia de meritocracia lamentablemente siguen siendo características que observamos muy a menudo. El vínculo de nuestros últimos cuatro presidentes con uno de los escándalos de corrupción más grandes de Latinoamérica, el cierre del Congreso (por segunda vez) y los CNM audios son solo algunos ejemplos de ello.

No obstante, la década tiene matices, han ocurrido sucesos muy destacables. Apenas comenzándola, en el 2010, Mario Vargas Llosa se convirtió en una de los personajes más honorables de nuestro país al ganar el Premio Nobel de Literatura. Es el único peruano que ha obtenido el galardón en dicha categoría y en general. Asimismo, el autor de "La ciudad y los perros" o "Conversación en La Catedral", entre otras obras, ha reabierto un camino muy promisorio no solo para la literatura peruana, sino también latinoamericana en general.

Además, ese mismo año, la película "La teta asustada", dirigida por Claudia Llosa y protagonizada por Magaly Solier, fue nominada al Oscar como mejor película en idioma extranjero. Lamentablemente no se hizo del premio pero marcó un hito en la cultura peruana que ha abierto distintos horizontes nuevos de crecimiento.

En otros ámbitos, salvo la clasificación de Perú al Mundial de fútbol Rusia 2018, el deporte no ha experimentado muchas variantes en todos los sentidos. El surf sigue siendo la disciplina que más títulos mundiales le ha dado al país pero la que menos reconocimiento recibe por el pueblo y los medios de comunicación. El vóley continúa siendo un recuerdo bonito que poco a poco entristece más por el nulo crecimiento que se percibe.

En términos de organización, los Panamericanos y

Parapanamericanos Lima 2019 significaron un hecho histórico porque Perú albergó un evento de trascendencia mundial de manera excelente, pero la diferencia abismal de competitividad frente a otros países también fue notoria. Sin embargo, la unión del público por alentar a sus deportistas y la emoción que se sentía en las calles demostraban que efectivamente si existen patrones en común entre los peruanos.

Uno de ellos por ejemplo, es la comida. En esta década Perú ha ganado el premio a mejor destino culinario del mundo ocho veces consecutivas. Pero, los reconocimientos de los World Travel Awards solo son una confirmación de lo que el peruano tiene en su interior, el profundo orgullo de sentirse el o la mejor en algo. La satisfacción de que algo de tus raíces es reconocido positivamente.

La conclusión en estos diez años es que el peruano se une por el orgullo pero se separa por lo que le avergüenza. La mala representación política, la corrupción y los conflictos sociales son motivo de vergüenza, ahí nace la fragmentación, la discrepancia, el odio. Los buenos valores sociales, los logros deportivos, culinarios, intelectuales, son motivo de orgullo, de unión, de representación. No solo se acerca una nueva década, se asoma el cumplimiento de 200 años de República. Trabajemos en eso, en lo que nos une.

Comentarios

¿Qué es integrar los archivos públicos según la ley 25323 del Sistema Nacional de Archivos?



**Aída Luz
Mendoza Navarro**

Lima - Perú
aidaluzmn@gmail.com

En el año 2001 se formalizó por R.J. 171-2001/AGN-J las actividades de los comités regionales de archivos (CCRRAA) que desde antes de esa fecha venían realizando reuniones zonales en coordinación con el Archivo General de la Nación (AGN). Fue una iniciativa del archivero Evelio Gaytán, director del Archivo Regional de Cajamarca que el AGN acogió por considerarla viable y enmarcada en los propósitos

del Sistema Nacional de Archivos (SNA). Los CCRRAA trabajaron con mayor o menor intensidad unos de otros, debo destacar que el más activo siempre fue el Comité Regional del Norte.

Hace unas semanas por R.J. N° 198-2019-AGN-J se derogó la norma en alusión. Los argumentos legales, a mi modo de ver, no sostienen jurídica ni administrativamente, la decisión que afecta la integración de los Archivos Regionales (AARR) al Sistema Nacional de Archivos (SNA).

La creación de los CCRRAA tuvo como finalidad otorgar mayor agilidad y viabilidad al funcionamiento del SNA, por lo que estimo que es un error disolverlos porque los CCRRAA no se inscriben en la estructura de los gobiernos

regionales, ni de los archivos regionales propiamente como se desprende de los argumentos de la resolución que los “deja sin efecto”. De lo que se trató en términos amplios, fue optimizar y reforzar las líneas estratégicas de coordinación del AGN con los archivos señalados para fortalecer el funcionamiento del SNA, propiciando una real y concreta integración de los archivos regionales (AARR) al Sistema. La R.J. N° 171-AGN-J de 24 de mayo de 2001, en su tercer considerando indica el propósito de su creación: “contribuir al desarrollo armónico y sostenido del SNA”, entonces **¿dónde está la incompatibilidad?**

Pero revisemos muy rápidamente los argumentos jurídicos (en los considerandos) de la derogación de la norma de marras:



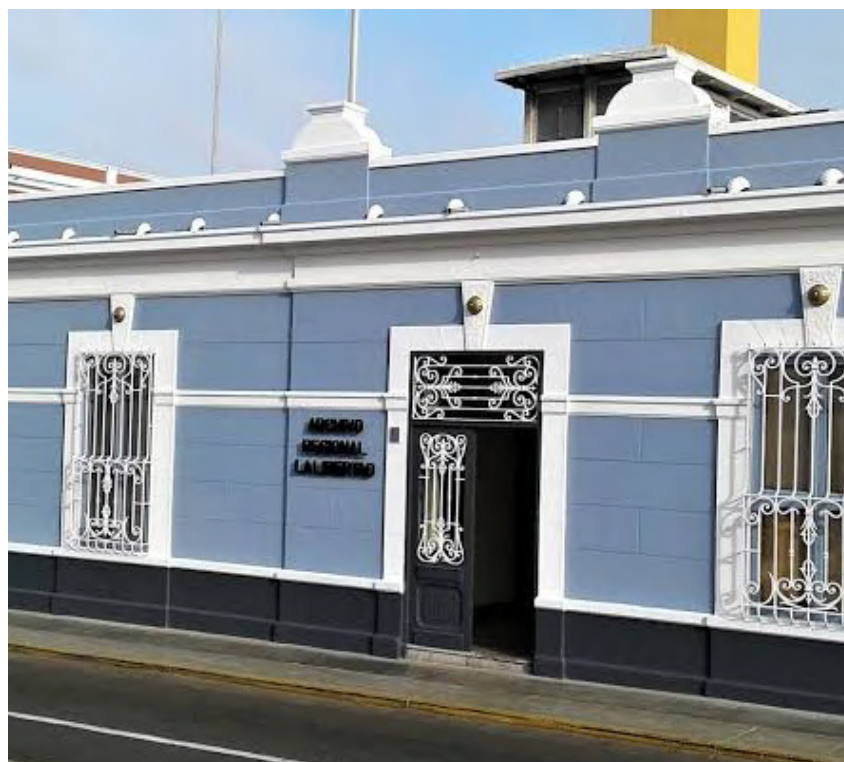
1.

La R.J. N° 198-2019-AGN-J¹ en su primer considerando refiere que la ley 25323 crea el SNA estructural, normativa y funcionalmente los archivos integrantes del Sistema. Por supuesto que el término estructural no se refiere a una unidad orgánica, sino conceptual. Luego, la integración normativa y funcional que señala la ley es lo que sostiene legalmente la facultad del AGN para implementar un mecanismo de coordinación a través de la creación de los CCRRAA. Tanto la facultad normativa como de organización del AGN para la conducción del SNA le exigen trabajar de manera coordinada con ellos, quienes deberían reunirse y analizar su actuación archivística, preocupaciones, problemáticas, etc., para ponerlas a consideración del AGN en las reuniones anuales de directores de los AARR que empezaron por el año 1993 y continuaron ininterrumpidamente por muchos años, actualmente también las reuniones se han suprimido. Así se hizo poco más de dos décadas y era el único espacio para coordinaciones directas y amplio debate entre los AARR y el AGN respecto de la problemática nacional archivística. Sin la confluencia de los AARR ¿de qué SNA estamos hablando? El SNA

no solo es emitir una norma a nivel nacional para que la apliquen los archivos como puedan, es mantener las líneas de acción y consensuar entre todos sus componentes: AARR y archivos públicos en general. El SNA no es Lima, ni es local. Por lo tanto, el considerando que contiene el fundamento jurídico de la resolución derogatoria que deja sin efecto a los CCRRAA, por el contrario refuerza su creación.

2.

El tercer considerando muy lejos de sostener la derogación de la norma, igualmente la refuerza jurídicamente cuando expresa que la creación de los CCRRAA tiene el propósito de contribuir al desarrollo y funcionamiento armónico del SNA. Huelgan más comentarios en este punto, por lo tanto, desechado el argumento que trae el considerando indicado para sostener la derogatoria.



Archivo Regional de La Libertad, Trujillo

¹ AGN, R.J. N° 198-AGN-J, http://repositorio.agn.gob.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/1587/RJ_198-2019-AGN-J.pdf?sequence=1&isAllowed=y

3.

El cuarto considerando señala que la creación de los CCRRAA es “incompatible” con el D.S. 054-2018-PCM (se amplía en el penúltimo considerando). Detengámonos un momento en esta norma. El enunciado Decreto aprueba los lineamientos de organización del Estado con el fin de identificar un modelo de organización, el Art. 7. menciona la estructura orgánica, funcional de los organismos. Entiéndase estructura del Estado Peruano, con sus funciones atribuciones y competencias de cada uno de los organismos públicos. En el caso negado que los Comités sean incompatibles con la indicada norma, esta los permitiría cuando establece en su art. 21 la conformación de comisiones o comités que son órganos colegiados carentes de personería jurídica, toman decisiones sobre materias específicas, se disuelven o continúan según su vigencia, por lo tanto, mientras sigan en actividad se hacen permanentes. Este no es el caso de los CCRRAA que acompañan apoyando al AGN en el buen funcionamiento del SNA, sin estructura orgánica porque no son parte de la estructura organizacional del Estado peruano, insisto, son mecanismos de coordinación o actuación del SNA para su accionar a nivel nacional. Por lo tanto, las disposiciones legales en referencia no son aplicables. La segunda, Ley de Bases de la Regionalización tampoco es aplicable debido a que regula la estructura y organización del Estado en forma democrática, descentralizada en tanto los CCRRAA no constituyen unidades orgánicas ni tienen competencias ejecutivas.

4.

En cuanto a las otras normas regionales de descentralización no haremos mayores comentarios por no ser pertinentes en tanto el funcionamiento de los CCRRAA no colisionan con ellas ni impiden o dificultan su implementación. Los Comités al estar representados por cada director de Archivo Regional no conforman un cuerpo orgánico descentralizado a nivel zonal o geográfico, por lo que no corresponde otorgarles una estructura administrativa dentro del Estado peruano. Los CCRRAA no toman decisiones para ejecución, no se estructuran ni pueden estructurarse como parte de los gobiernos regionales, ni de los AARR, por lo tanto, sería ocioso rebatir los fundamentos jurídicos de descentralización al no ser de aplicación en el presente caso, en otro orden podríamos afirmar que la actuación de los Comités antes de ser “incompatible” con la descentralización, la refuerza.

Por lo expuesto, considero que la decisión de desactivar los CCRRAA afecta el funcionamiento del SNA a nivel nacional quedando cada vez más aislado solo a nivel Lima. Por el contrario, hubiera sido muy acertado fortalecer las coordinaciones con los Comités bajo la denominación que mejor les agrade y promover su eficaz integración en todo el país. El SNA solo es eficaz en tanto se transmitan y atiendan las preocupaciones, las propuestas normativas, la problemática, etc., de todos sus componentes, entre ellos las de los AARR en las reuniones de sus directores que deberían restituirse para que tomen acuerdos llegando a soluciones consensuadas sobre la base de una política nacional de archivos, sin perder de vista que el SNA comprende todo el territorio nacional.



Archivo Regional de Tacna

Dimes y diretes...



**César
Gutiérrez Muñoz**

Trujillo - Perú
sumacmaja@yahoo.com

1 Lo que nos faltaba. En la cuadra 45 de la avenida Aviación (Surco, Lima) funcionaba el Nigth Club Temático [sic] **La Oficina**, que ofrecía 'secretarías de lujo' a sus usuarios, principalmente taxistas. No sabemos si dichas atractivas 'funcionarias' sabían archivar correctamente algún papelito y guardar la reserva del caso. Lo cierto es que ofrecían 'privacidad y exclusividad', lo que ya denota algo de discreción. Han consultado si alguien puede darles un curso *express* de archivos, muy breve, para evitar se mareen, lo que solo les está permitido con un traguito corto. Ahora tienen tiempo para las clases porque su centro de trabajo ha sido clausurado.



2 **Muy buena noticia.** El diario *Expresso* Edición Regional (1 de diciembre de 2019, p. 25) nos avisó que "El Ministerio de Cultura entregó al Archivo General de la Nación (AGN) un total de 380 folios escritos en chino, los cuales fueron incautados en el aeropuerto Jorge Chávez, y el Libro de Cuentas, conocido como folio Vitela, perteneciente a la colección de la Casa de la Moneda, documento repatriado de Chile." Es verdad que todavía falta mucho por recuperar, pero algo es algo.

3 Quizás don Núñez tenga una explicación sobre este caso. El lunes 25 de noviembre algunos trabajadores de la Biblioteca Nacional del Perú se intoxicaron luego de que el local fuera fumigado el fin de semana. El periodista de *Expresso*, **Franco Mori**, conversó con una de las personas afectadas, **Mabel Estello**, quien le contó: "Siendo las primeras en trabajar y a la hora que entrábamos, sentimos el olor a pesticida. Un olor penetrante y a pesar de que abrimos las ventanas sentimos lagrimeo, ardor de ojos, dolor de cabeza, mareos y, en algunos casos, vómitos." No recuerdo una mala experiencia igual. ¿Quién será el responsable de este descuido? ¿Solo la directora renunciante? Véase: **Tras intoxicación de trabajadores, directora de la BNP renuncia - Expresso.**



4 El programa ***Sucedió en el Perú***, que conduce Norma Martínez, difundió el lunes 2 de diciembre un informe sobre el Archivo General de la Nación, en el que, como siempre, se preguntó solo a historiadores y a otros profesionales afines, pero a ningún archivero propio o extraño. Por eso, además de ser una curiosidad que se hable bien del AGN, el propósito fue ilustrar parcialmente al gran público acerca de una institución importantísima no solo para conocer el pasado, sino, sobre todo, para atender a los usuarios de hoy quienes buscan un documento para su vida cotidiana. Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=XIUWL4cKtJs>

5 Se fue sin pena ni gloria, como sus antecesores. Pese a su voz de tenor nunca cantó en tono mayor: **¡Archivoo000...!** Don Francesco Petrozzi suscitó inicialmente en nosotros un tibio optimismo en su posible buena gestión, pero nada de nada. Como en toda opereta, lo que hizo fue actuar sin tocarnos siquiera de pasada. Necesitamos un ministro de Cultura que se preocupe y, especialmente, se ocupe del AGN y del alicaído SNA. Aguardo que la recién nombrada MC, doctora Sonia Guillén Oneeglio, nos ayude en este propósito nacional. Doña Sonia tiene amplia experiencia en la gestión cultural. Buenos deseos para ella, con esperanza.



Una oportunidad en la PUCP y en las Ciencias de la Información



**Claudia Myrel
Vasquez Marreros**

Lima - Perú
claudia.vasquezm@pucp.edu.pe

Hace exactamente cinco años postulé al programa Beca 18 para estudiar la carrera de Ciencias de la Información en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En agosto de 2015, tras seis largos meses de papeleos, oficialmente ingresé a la universidad. Hoy, me encuentro en el 9no. ciclo, a menos de un año de concluir mis estudios de pregrado, y con ello una maravillosa etapa llena de experiencias y oportunidades gratificantes.

Estudiar en la PUCP me ha brindado muchos privilegios como el tener acceso a distintas bases de datos en las que se encuentra suscrita la Universidad, contar con espacios y equipos de estudio modernos y adecuados, tener al alcance bibliotecas muy bien implementadas en cuanto a colecciones, servicios, equipos e infraestructura.

Pero, sobre todo, he tenido la suerte de contar con profesores que no solo son buenos en su área, sino que están muy comprometidos con el desarrollo académico de

sus estudiantes. En ese sentido, pertenecer a una facultad y a una especialidad con pocos alumnos me ha permitido establecer una relación más cercana con mis profesores, ayudando en mi crecimiento profesional y personal. Así también, gracias a mi paso por los Estudios Generales Letras y actualmente en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, he tenido la dicha de conocer a compañeros de diferentes especialidades, cada uno con sus propias historias y perspectivas profesionales, permitiéndome tener una visión más integradora de mi carrera.

Me siento muy agradecida con el programa Beca 18 por permitirme estudiar en una universidad como la PUCP, pero estoy más agradecida por el hecho de poder estudiar una carrera tan amplia y diversa como lo es las Ciencias de la Información. Al inicio cuando ingresé pensé que mi campo de acción sería únicamente las bibliotecas; sin embargo, mientras transcurrían los años, me di cuenta que abarca

mucho más que eso; la formación del profesional de la información implica saber gestionar información en cualquier ámbito, dependiendo del campo en el que te especialices, ya sea en un archivo, en una biblioteca, gestionando sistemas de información corporativas-institucionales o en el ámbito de la comunicación académica-científico, cada uno con su propio campo de desarrollo.

En mi caso, tuve la suerte de que a inicios de este año empecé mis primeras prácticas pre profesionales en el Archivo de la Universidad PUCP. Pues, si bien estoy a cargo de la biblioteca auxiliar, el ámbito de trabajo es principalmente archivístico, por lo que, he podido conocer más de la labor del archivo y también darme cuenta que hay una gran diferencia entre gestionar una biblioteca y un archivo. En definitiva, trabajar aquí me ha dado la oportunidad de ampliar mi perspectiva sobre mi carrera y es una experiencia de la que siempre estaré agradecida.



Alumnos y profesores de la especialidad de Ciencias de la Información

Eventos

XIII CAM - IX Encuentro Asociaciones Mercosur



**Eugenio
Bustos Ruz**

Santiago - Chile
ebustosruz@gmail.com

Dentro del marco del XIII CAM Congreso de Archivología del Mercosur efectuado en Montevideo, Uruguay del 21 al 25 de octubre de 2019, se llevó a cabo como parte de los encuentros paralelos el IX Encuentro de Asociaciones Profesionales de Archivólogos. El Encuentro se realizó en el Hotel Crystal Tower el 24 de octubre de 2019, estando bajo la coordinación de Eliseo Gabriel Queijo (Asociación Uruguaya de Archivólogos) y Eugenio Bustos Ruz (Asociación de Archiveros de Chile). Contó con la activa participación de representantes de Asociaciones de Archivólogos de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay. Se tomó como base para la reunión las Conclusiones emanadas en el Encuentro anterior desarrollado en el XII CAM 2017 efectuado en Córdoba, Argentina, las que fueron presentadas por el profesional Juan Thomas de la Asociación Red de Archiveros de la Provincia de Córdoba/Argentina.

La tabla a tratar contempló los siguientes puntos:

a.

Presentación de las Asociaciones participantes, entre ellas Asociación Uruguaya de Archivólogos, Asociación de Archiveros de Chile, Asociación de Archivistas de San Pablo/Brasil, Asociación de Archiveros sin Fronteras/Uruguay, la recientemente formada Asociación de Archiveros en la Función Pública/ Argentina, Asociación Peruana de Archivistas y Gestores de la Información y representantes del Centro de Egresados de Archivistas del Instituto 12, Santa Fe/Argentina.

b.

Informe sobre la situación de las Asociaciones en la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y en el Consejo Internacional de Archivos (CIA), tema expuesto por Eugenio Bustos en que señalara que según el último Estatuto de ALA las Asociaciones perdieron el derecho a voto por estar consideradas como miembros categoría B, manteniendo solamente derecho a voz en la Asamblea de dicha organización, lo que se contrapone con la política del CIA en que las Asociaciones como las de categoría

B sí cuentan con derecho a voto, se debe tener en cuenta por lo demás que ALA es una rama regional del CIA. El señor Bustos como actual representante de las Asociaciones de Archiveros del Mercosur ante ALA y también CIA, plantea solicitar a ALA la reconsideración de esta medida que en el fondo baja la categoría de participación activa en ALA; la propuesta fue aprobada por unanimidad en el encuentro y el paso a seguir será redactar una carta protocolar al respecto a ser presentada a la Presidencia de ALA en la Asamblea que tendrá efecto en Sevilla, España en febrero de 2020 confiando en que la petición obtenga acogida en reconocimiento al rol y fortalecimiento de las Asociaciones. Cabe destacar que las Asociaciones del Mercosur miembros de ALA son las de Chile y Uruguay, pero la petición se hará igualmente a nombre de las Asociaciones de América Latina.

« Según el último Estatuto de ALA las Asociaciones perdieron el derecho a voto por estar consideradas como miembros categoría B »

c.

Propuesta de conformación de la Red Iberoamericana de Archiveros, tema expuesto por Eliseo Gabriel Queijo, propuesta surgida en el encuentro del XII CAM 2017. Al respecto, se acordó dar inicio a este proyecto con el nombre de Red Latinoamericana de Asociaciones de Archiveros, empezando por crear un repositorio archivístico digital y la definición de un logo identificativo, ambas tareas en curso. Con esta idea básicamente se pretende

una integración de la Comunidad Archivística Latinoamericana.



d.

Finalmente también se trató el tema de crear una Confederación de

Asociaciones a nivel latinoamericano, idea pendiente y en carpeta. En conclusión, este Encuentro sostenido en el XIII CAM resultó bastante fructífero y con nuevos desafíos desde la perspectiva asociativa.

Premiación de nacimientos

El pasado 12 de diciembre se realizó en el Auditorio Juan Pablo II de nuestra Universidad la premiación del Concurso de Nacimientos PUCP organizado por el Centro de Asesoría Pastoral Universitaria - CAPU. En esta actividad participaron siete áreas institucionales: Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Aulas Multiusos e Intendencia de Aulas, Ceprepuc, Pucp Saludable, Estudios Generales Ciencias, Sección Química y la Facultad de Ciencias Contables. Todos recibieron menciones honrosas y sus nacimientos con temática ecológico-amazónica se mostraron en fotos al público asistente. Sin embargo, solo tres fueron premiados: el tercer puesto lo obtuvo la Sección Química; el segundo puesto fue para Pucp Saludable; y finalmente Estudios Generales Ciencias ganó el primer puesto del concurso. Felicitamos a todos los participantes y aplaudimos la creatividad y esmero que pusieron al armar sus nacimientos. **Fátima Cabrera Triay**



Desde nuestros archivos

Mejor Desempeño Laboral

El pasado martes 10 de diciembre se llevó a cabo la ceremonia de reconocimiento al Mejor Desempeño Laboral, en la que nuestra querida integrante del Archivo de la Universidad, Marita Dextre, fue distinguida como una de las mejores trabajadoras de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El vicerrector administrativo Domingo González dio unas palabras de felicitaciones a los colaboradores y jefes por el gran trabajo que vienen realizando dentro de la institución.

Agradecemos a Marita por el entusiasmo y alegría con el que realiza sus labores y la felicitamos por este gran reconocimiento.

Noemí García Lazo



Marita junto a sus hijos Jose y Marcio



Fotografías: Fiorella Herrera Córdova

Desayuno navideño

El viernes 13, el personal del Archivo de la Universidad se reunió para celebrar anticipadamente la Navidad con la tradicional chocolatada para reflexionar sobre la verdadera esencia de estas fechas; recordamos con una hermosa oración la llegada del Niño Jesús y conmemoramos la importancia de compartir estas festividades con la familia y amigos. Finalmente, aprovechamos la oportunidad para hacerle entrega de la infaltable canasta navideña a nuestra querida compañera Normita. Desde el Archivo de la Universidad, les deseamos una ¡Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo!

Claudia Vasquez Marreros



Cumpleaños y despedida triple

El pasado 16 de diciembre festejamos por partida triple los cumpleaños de la señora Beatriz, jefa del Archivo de la Universidad; Javier, nuestro conservador; y Normita, la señora encargada de la limpieza. Como es costumbre en el Archivo, compartimos junto a ellos un grato momento con regalos y bocaditos. Asimismo, nos tocó despedir a tres grandes compañeros que comenzarán un nuevo ciclo en el campo profesional: Noemí García, Renzo Gutiérrez y Fátima Cabrera quienes trabajaron con mucho entusiasmo y dedicación en el Archivo. ¡Muchas gracias chicos y suerte en sus próximos proyectos! **Carlos Llanos Ayala**



Jorge, Renzo, Fátima, Noemí, Katerine y Estefanía



Nuestra Universidad

La Odisea Marítima del Tío MiCampus

El pasado jueves 28 de noviembre se llevó a cabo un divertido concurso llamado *La Odisea Marítima del Tío MiCampus*, evento organizado por Mi Campus PUCP, un equipo de la Universidad encargado de mejorar constantemente los espacios de nuestra casa de estudios, a propósito de haber alcanzado los 10 000 seguidores en su fanpage en Facebook, espacio donde la comunidad universitaria, principalmente alumnos, pueden comentar sobre las áreas comunes de la PUCP. Estudiantes de distintas carreras, incluido tres alumnos colaboradores del Archivo de la

Universidad, se reunieron en la pileta del CAPU con su barquito para competir y poder ganar distintos premios.

El popular “tío” MiCampus, a través de una publicación en el fanpage, agradeció a todas las personas que participaron del evento. **Carlos Llanos Ayala**



Festival de Creación

El martes 17, entre las 3 p.m. y 10 p.m. se llevó a cabo el Primer Festival de Creación organizado por la Facultad de Arte y Diseño, la Facultad de Artes Escénicas, la Dirección de Asuntos Culturales y la Dirección de Comunicación Institucional de la PUCP, el encuentro tuvo lugar en los pabellones de la Facultad de Arte y Diseño (I e Y), donde se expusieron interesantes trabajos de los alumnos de la facultad: pinturas, dibujos, esculturas, grabados, entre muchos otros más. Asimismo, se dio un show, en el que se disfrutó de varias presentaciones, entre ellas, Ensamble de Funk de la Especialidad de Música y Proyecto 105 de la Especialidad de Creación y Producción Escénica. Tanto los trabajos como las presentaciones representaron distintos mensajes que abarcan desde lo estético, político, social y cultural, poniendo especial énfasis en la realidad peruana. Felicitaciones por esta iniciativa a todos los que hicieron posible su desarrollo.

Claudia Vasquez Marreros



Visita al Archivo

Alumnos del Colegio Aleph

Este último mes del año, recibimos la grata visita de los alumnos de tercero de primaria del Colegio Aleph, quienes llegaron a nuestras instalaciones gracias a su profesora, Francis Denegri, ex alumna colaboradora del Archivo. Con su energía y curiosidad, los niños y niñas de aproximadamente 9 años de edad conocieron un poco sobre la historia de nuestra casa de estudios y sobre lo que es un archivo en contraste con una biblioteca. Tanto el personal administrativo como los alumnos colaboradores compartimos experiencias con ellos y los acompañamos en su recorrido por los depósitos, mientras aclarábamos sus dudas y escuchábamos sus ideas. ¡Nos alegró tener una visita distinta a las convencionales! **Fátima Cabrera Triay**



La foto del recuerdo

Collage del recuerdo

2014



2015



2017



2016



2018



2019



En esta oportunidad presentamos un collage de todas las celebraciones por el *Día del Alumno Colaborador*, evento donde el Archivo de la Universidad recuerda y agradece con viva simpatía a sus alumnos colaboradores, tanto a los presentes como a los que en algún momento lo fueron. Desde el 2014 y por siempre cada 23 de septiembre será el *Día del Alumno Colaborador* en el Archivo de la Universidad de la PUCP.

MISCELÁNEA

Para tener en cuenta

Enero

- 1 Año Nuevo
- 6 La Epifanía del Señor / Día de los Reyes Magos
- 18 485 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Lima
- 26 Día Mundial de la Educación Ambiental
- 27 Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto
- 28 Día de Santo Tomás de Aquino

Cosas de archivos



<https://www.facebook.com/memesarchivisticos/photos/a.872896126081335/2118598604844408/?type=3&theater>

Archi-verbos

Registro

Función del trabajo de oficina consistente en la reunión de los datos elementales relativos a una operación y su transcripción en un documento, es la función tradicional que las oficinas realizan. Consiste en la producción de documentos indispensables para el desarrollo de las actividades normales de una organización.

*José Ramón Cruz Mundet,
Diccionario de Archivística, España, 2011*



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.



Se invita a los lectores a participar en esta sección a través del envío de documentos visuales (artículos, imágenes, etc.) relacionados con los archivos. Cierre de la edición n° 207: 18 de diciembre de 2019. Cierre de la próxima edición n° 208: 30 de enero de 2020. San Miguel, Lima-Perú. Las alertas anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

<http://textos.pucp.edu.pe>



/archivopucp /



/ArchivoPUCP/?ref=br_tf

ISSUU